

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para el amarre aéreo de plantas de cultivos caracterizado porque comprende:
 - Un cilindro con una hendidura (5) insertada. Donde la hendidura (5) permite el deslizamiento de la cuerda hasta el elemento filoso (4).
 - Elemento filoso cortante (4) insertado en la parte central del cilindro cuyo filo se utiliza para cortar la cuerda o nylon.
 - Vástago (2) con orificio (9) al cual se le introduce un anillo (6) del cual se sujeta la cuerda de amarre en preparación para el lanzamiento.
2. El dispositivo para amarre aéreo de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque el vástago se enrosca en una tuerca empotrada (7) en el cuerpo del cilindro.
3. El dispositivo para amarre aéreo de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque el vástago enroscado en cuya cabeza se encuentra un orificio al cual se sujeta un anillo (6). Este anillo (6) encaja en una cámara (3) cuando no está en uso.
4. El dispositivo para amarre aéreo de acuerdo con la reivindicación 1 que comprende además un porta-cuchilla (8) situado a una profundidad determinada desde la superficie del cilindro y ubicado en la parte central del mismo.
5. El dispositivo para amarre aéreo de acuerdo con la reivindicación 2 en donde la profundidad del porta-cuchilla se encuentra entre 0.5 a 0.7 cm.

6. El dispositivo para amarre aéreo de acuerdo con la reivindicación 1 en donde la hendidura está ubicada en una zona lateral o superior del cilindro.
7. El dispositivo para amarre aéreo de acuerdo con la reivindicación 1 el cual está elaborado en caucho, o material elastomérico, o goma.
8. El dispositivo para amarre aéreo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el cilindro tiene los bordes redondeados (1) para comodidad en el manejo manual del instrumento.
9. El dispositivo para amarre aéreo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la hendidura (5) tiene una forma de L invertida y unas dimensiones tales que no permiten el paso de los dedos u otro apéndice del cuerpo del operario hasta el elemento cortante.